

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**34102** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expedientes de investigación de la titularidad de tres fincas rústicas del término municipal de Arnedo (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramitan expedientes de investigación iniciados por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de septiembre de 2009, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 20 y siguientes del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

Expediente número 2009 026 00029, Parcela 376 del polígono 6, paraje Yasa Livillos, con una superficie de 331 metros cuadrados. Referencia catastral, 26018A006003760000OX.

Expediente número 2009 026 00030, Parcela 560 del polígono 7, paraje Navalcuerve, con una superficie de 617 metros cuadrados. Referencia catastral, 26018A007005600000OB.

Expediente número 2009 026 00037, Parcela 98 del polígono 7, paraje Navalcuerve, con una superficie de 4.938 metros cuadrados. Referencia catastral, 26018A007000980000OI.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado de Economía y Hacienda, Fdo.: Ángel Martínez Varona.

ID: A090072083-1